



MUNICIPALIDAD DE RAFAELA PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD PROGRAMA DE PRESERVACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO URBANO . ORDENANZA N° 3.236 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	
<b>OBRA: GALPÓN GUARDACOCHE DE LAS 500 MILLAS</b>	
<b>A.IN.</b>	
DATOS DE INTERÉS	
Propietario Original -	
Propietario Actual Club de Automóviles Antiguos de Rafaela	
Fecha Inicio Expediente 12/01/2010	Archivo Último Plano 07/05/2015
Uso Original Galpón Guardacoches	Uso Actual Museo
NIVEL DE VALORACIÓN	
Paisajístico - Ambiental	<input type="checkbox"/>
Artístico - Arquitectónico	<input checked="" type="checkbox"/>
Histórico - Testimonial	<input checked="" type="checkbox"/>
DATOS TÉCNICOS	
<b>SUP. T</b> 499,88 m <sup>2</sup>	<b>SUP. C</b> 430,22 m <sup>2</sup>
<b>PROYECTISTA.</b>	Sin datos
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
DESCRIPCIÓN	
<p>Posee un valor patrimonial importante para la ciudad ya que funcionaba en él un reconocido taller mecánico y tuvo relevancia en las épocas de gran esplendor del automovilismo. Alrededor del año 2004 sus nuevos propietarios presentaron una propuesta para su refuncionalización como sede del "Club de Automóviles Antiguos de Rafaela", actividad de gran compatibilidad con el edificio existente. Su arquitectura consiste en una gran nave con cabriadas de madera que soportan una cubierta metálica, mientras que el exterior presenta la austeridad propia de la función que se desarrollaba en su interior. Su puesta en valor ha incorporado también un pequeño museo que revive la historia de la cual el edificio fue testigo, lo que contribuye a realzar su valor como testimonio cultural de la ciudad de Rafaela.</p>	
OBSERVACIONES	
<p>No podrán colocarse postes en el frente. Los cableados deberán pasarse por la parte superior de las comisas. En el caso de ser necesaria la colocación de cartelería, la Comisión de Preservación, evaluará su diseño y posición en la fachada. (1) Se conservará la totalidad de la fachada incluyendo los vanos. Solo podrán renovarse las aberturas. Tratamiento de fachada: En caso de existir el material de frente original, se priorizará su limpieza y mantenimiento. En caso de que ello no fuera posible, los colores deberán respetar el carácter de la arquitectura patrimonial.</p>	
UBICACIÓN	
	
Bv. H. Yrigoyen N° 692	<b>NC</b> 15939
<b>CONC</b> 296	<b>LOTE</b> 1
<b>MZA</b> 2	<b>BO</b> San Martín
GRADO DE PROTECCIÓN	
Integral <input type="checkbox"/>	De envolvente <input type="checkbox"/>
Potencial <input type="checkbox"/>	Estructural <input checked="" type="checkbox"/>
ESTADO DE CONSERVACIÓN	
Muy Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>
Bueno <input type="checkbox"/>	Total / Parcial <input checked="" type="checkbox"/>
OBRAS PERMITIDAS	
Conservación Total <input type="checkbox"/>	Conservación Cielorascos <input type="checkbox"/>
Conservación Parcial <input checked="" type="checkbox"/>	Conserv. Fachada (1) <input checked="" type="checkbox"/>
Restauración <input checked="" type="checkbox"/>	Conserv. Retiro Frente <input checked="" type="checkbox"/>
Reforma <input checked="" type="checkbox"/>	Conserv. Escaleras <input type="checkbox"/>
Ampliación <input checked="" type="checkbox"/>	Conserv. Hall e Ing. Ppal. <input type="checkbox"/>
Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/>	Cons. Vitreos y otros <input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de cubierta <input checked="" type="checkbox"/>	Cons. altura, retiros, otros <input checked="" type="checkbox"/>
Reestruc. / Refunc. <input checked="" type="checkbox"/>	Restricción al uso <input type="checkbox"/>